

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00468/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ACM/DGASCyD/DCyT/707/2022 de fecha 18 de abril de 2022, signado por el Director General de Acción Social, Cultura y Deporte en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Lic. Carlos A. Madrazo Silva, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Mónica Fernández César y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 16 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0722/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

El Director General/Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA 2 6 ABR 2023

Lic. Marcos Alejandro Gil Go

direcciongeneraliuridica@cdmx.gob.m

C.c.c.e.p. Lic. Carlos A. Madrazo Silva, Director general de Acción Social, Cultura y Deporte en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	11
Elaboró	Lic, Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	in

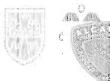
CODEDUNICIÓN DE JUIN

HORA

RECIRIO.

Pino Suárez 15, piso 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México T. 5553458000 ext. 1115 y 5589573286

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





### ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ACCION SOCIAL CULTURA Y DEPORTE DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO





Ciudad de México, a 18 de abril de 2022. ACM/DGASCyD/DCyT/707/2022. Asunto: Carnaval San Pedro Cuajimalpa

Lic. Marcos Alejandro Gil González Director General Jurídico y Enlace Legislativo De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México Presente.

Me refiero a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00047.5/2023, de fecha 21 de febrero de 2023, en el cuál solicita la atención al Punto de Acuerdo que se expone en el oficio MDSPOSA/CSP/0722/2023, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con el propósito de informar la atención y procedimientos que se brinda al Carnaval San Pedro Cuajimalpa, y que a la letra dice:

"Primero.- se exhorta respetuosamente a las 9 alcaldías de la Ciudad de México donde se celebran carnavales, para que se brinden los apoyos logísticos, económicos, de protección civil y gestión integral de riesgos y de seguridad ciudadana, a efecto de que estas expresiones culturales consideradas como manifestacione3s y expresiones culturales intangibles de la Ciudad de México, susceptibles de ser declaradas como patrimonio Inmaterial de esta capital, se realicen en las mejores condiciones posibles, en favor de quienes lo ejecutan y quienes acuden como parte de celebraciones e identidad y pertenencia."

Sobre el particular le informo que el Carnaval de San Pedro Cuajimalpa se llevó a cabo los Días 18, 19 y 20 de febrero del año en curso, proporcionándole los apoyos solicitados con anticipación por los grupos y responsables del evento, con el fin de llevar el desarrollo de convivencia pleno, seguro y confiable, atendiendo su sodo momento la importancia de la tradicional festividad que por años ha tenido el espacio dedicado a tan icono evento y el valor religioso que proyecta en la comunidad, dándole aún más realce con una nutrida asistencia que disfruto continuamente del júbilo y espectáculo de esta representación.

Así mismo le informo que la asistencia a la celebración del Carnaval en el periodo realizado fue un estimado de 20.000 personas, las cuales expresaron lo emotivo de la celebración, la vistosidad y alegría que mostraron los participantes, y lo importante de la preservación de tradiciones que dan identidad propia a las comunidades. Se adjunta evidencia fotográfica de los grupos, etapas y desarrollo del carnaval.

in othe particular, reciba un cordial saludo.

Azen amente

Lie Carlos A. Madrazo Silva Director General de Acción Social,

Cultural Peparte

acip. Ma Adria, Fubalcava Suárez. - Alcalde en Cuajimalpa de Morelos acip. Ma. Estebang, García Fernández. - Director de Cultura y Turismo. acip. C. Jaime Antonio Garduño Fajardo. - Subdirector de Derechos Culturales. acip. Expediente

BGGF\*\*\*tirer



## ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ACCION SOCIAL CULTURA Y DEPORTE DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO



# CARNAVAL SAN PEDRO APOSTOL CUAJIMALPA

GRUPO	Carnaval San Pedro Cuajimalpa	
Festejos y tradiciones de San Pedro Cuajimalpa		1. 5
GRUPO		
Grupo Portada principal del altar (Familia soto)		
GRUPO		
Grupo de portada floral de la fachada		
GRUPO		
Amigos de la santa cruz Familia (Sánchez amigos)		
GRUPO		
Cohetes de la (Familia Martinez)		



## ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ACCION SOCIAL CULTURA Y DEPORTE DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO



GRUPO	
Calleros de la familia sanchez y amigos	
GRUPO	
Huehuenches	
GRUPO	
Chínelos de san Pedro Cuajimalpa	
GRUPO	
Apaches/ Aztecas de la familia Loa	
GRUPO	
Apaches Danza azteca del capitán Victor Romero	